



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGGCP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA
NACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
DEL 01/01/2026 AL 30/04/2026**

VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO A LOS ODS
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS	Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecución	% de Ejec.
ODS 1	Fin de la Pobreza	142.814.015.664	38.752.876.170	27%
ODS 2	Hambre Cero	19.164.352.278	4.481.656.538	23%
ODS 3	Garantizar una Vida Sana y Promover el Bienestar	336.342.894.391	88.867.725.518	26%
ODS 4	Garantizar una Educación Inclusiva, equitativa y de calidad	68.625.491.730	16.069.706.479	23%
ODS 5	Lograr la Igualdad entre los géneros	9.115.937.678	2.624.700.767	29%
ODS 8	Promover el Crecimiento Económico Sostenido, inclusivo y sostenible	143.642.174.594	31.091.721.462	22%
ODS 9	Industria, Innovación e Infraestructura	18.184.412.766	4.458.186.590	25%
ODS 10	Reducir la Desigualdad en y entre los países	28.372.959.481	9.174.856.873	32%
ODS 11	Ciudades y Comunidades Sostenibles	4.101.882.501	1.362.426.140	33%
ODS 12	Garantizar Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles	23.266.234.779	5.844.082.678	25%
ODS 16	Promover Sociedades Pacíficas e Inclusivas para el Desarrollo Sostenible	529.085.541.304	119.880.981.268	23%
TOTAL ENTIDAD		1.322.715.897.166	322.608.920.483	24%

FUENTE MEF - SIAF, cifras al 11/05/2026

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

NORMATIVAS VIGENTES



LEY N° 1.535/1999 “De Administración Financiera del Estado”

DECRETO N° 8127/2000 “Por el cual se establecen las Disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99, “De Administración Financiera del Estado”, y el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF.

LEY N° 7609/2025 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026.

DECRETO N° 5.311/2026 Por el cual se reglamenta la Ley N° 7.609 del 31 de diciembre de 2025, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026”.

DECRETO N° 5.443/2026 Por el cual se aprueba el Plan Financiero y se establecen Normas y Procedimientos para la Ejecución del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026, aprobado por la Ley N° 7.609/2025

Cámara de Senadores 1° Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py